

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2015 00712	Ordinario	MARIA TRINIDAD - RIZZO AGUILAR	COLPENSIONES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APROBO LIQUIDACION DEL CREDITO	31/01/2024	
20001 31 05 002 2019 00183	Ordinario	MANUEL RAMON VIDAL MARTINEZ	SOCIEDAD EDUCATIVA DEL CARIIBE SEDUCA	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	31/01/2024	
20001 31 05 002 2021 00031	Ordinario	LISA MARIEL - PARRA DIAZ	INSTITUTO PARA EL RIESGO CARDIOVASCULAR	Auto de Obedezcase y Cúmplase SE OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	31/01/2024	
20001 31 05 002 2023 00029	Ordinario	LUIS ALFONSO AVILA OSPINO	COOPERATIVA INTEGRAL DE EDUCACION AGUSTIN CODAZZI CESAR	Auto termina proceso por Transacción SE APRUEBA TRANSACCION Y SE DECLARA TERMINADO	31/01/2024	
20001 31 05 002 2023 00030	Ordinario	MELVIS ROSA YEPES MEJIA	COOPERATIVA INTEGRAL DE EDUCACION AUSTIN CODAZZI CESAR	Auto termina proceso por Transacción SE APRUEBA TRANSACCION Y SE ARCHIVA EL PROCESO	31/01/2024	
20001 31 05 002 2023 00386	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS - PORVENIR S.A.	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS MATCEL E.U.	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	31/01/2024	
20001 31 05 002 2023 00410	Ordinario	LUIS DANIEL AGUDELO IBARRA	SMART EXPLOTACION COLOMBIA S.A.S.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	31/01/2024	
20001 31 05 002 2024 00009	Extrajudicial	FREDDY MARTIN MAYA REYNEL	INGENIEROS GF SAS	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA ENTREGA DE DINEROS	31/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA
SECRETARIO